

 Alcaldía de Medellín SAPIENCIA <small>Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín</small>	FORMATO	Código: F-AP-GA-061
		Versión: 01
ACTA CAMBIO DE SUPERVISOR		Página 1 de 2

ACTA DE CAMBIO DE SUPERVISOR

19 de octubre de 2021

CONTRATO Nº	OC-63549 DE 2021
FECHA DEL CONTRATO:	01/02/2021
CONTRATISTA: IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:	ASEAR E.S.P S.A 811044253-8
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestar el servicio integral de aseo, cafetería y mantenimiento, para el adecuado cuidado de los bienes inmuebles de propiedad y/o tenencia de la Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín – SAPIENCIA.
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 178.166.699
VALOR ADICIÓN:	N/A
FECHA DE ADICIÓN:	N/A
FECHA DE INICIO SEGÚN ACTA:	01/02/2021
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A
FECHA DE REINICIO:	N/A
PLAZO DEL CONTRATO:	01/02/2021
FECHA DE FINALIZACIÓN:	31/12/2021

En la ciudad de Medellín, a los diecinueve (19) días del mes de octubre de 2021, se reunieron **FERNANDO CANO MONTOYA**, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.039.451.826 en calidad de **SUPERVISOR SALIENTE** del contrato de la referencia, y **FANNY CECILIA MURILLO GARCIA**, identificada con cédula de ciudadanía N. 21.769.566 en calidad de **SUPERVISOR ENTRANTE** del mismo contrato, con el fin de hacer entrega y de recibir la supervisión del citado contrato.

El Director de la Agencia, manifiesta que la asignación del nuevo SUPERVISOR obedece a que fueron interrumpidas las vacaciones a la servidora **FANNY CECILIA MURILLO GARCIA**, identificada con cédula N. 21.769.566, a partir del 19 de octubre de 2021, mediante Resolución Nro. 3721 del 14 de

Elaboró: Apoyo a la Gestión Subdirección Administrativa, Financiera y de Apoyo a la Gestión	Revisó: Subdirector Administrativo, Financiero y de Apoyo a la Gestión	Aprobó: Sistema Integrado de Gestión
Fecha: 01 de febrero de 2021	Fecha: 01 de febrero de 2021	Fecha: 01 de febrero de 2021

 <p>Alcaldía de Medellín SAPIENCIA Agencia de Innovación y Desarrollo de Medellín</p>	<p>FORMATO</p>	Código: F-AP-GA-061
		Versión: 01
	ACTA CAMBIO DE SUPERVISOR	Página 2 de 2

octubre de 2021, por lo anterior **FERNANDO CANO MONTOYA**, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.039.451.826, hace entrega de la mencionada supervisión.

EL SUPERVISOR SALIENTE hace constar que el citado contrato se encuentra en las siguientes condiciones:

- El contratista ha cumplido a cabalidad con las obligaciones derivadas del contrato de prestación de servicios y de apoyo a la gestión.
- El contrato tiene un porcentaje de ejecución física del 73% y Financiera del 51%

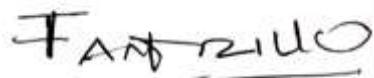
Para constancia se firma por quienes han intervenido en esta diligencia, una vez aprobada.



CARLOS ALBERTO CHAPARRO SÁNCHEZ
Director



FERNANDO CANO MONTOYA
Supervisor saliente



FANNY CECILIA MURILLO GARCIA
Supervisor entrante

Elaboró: Apoyo a la Gestión Subdirección Administrativa, Financiera y de Apoyo a la Gestión	Revisó: Subdirector Administrativo, Financiero y de Apoyo a la Gestión	Aprobó: Sistema Integrado de Gestión
Fecha: 01 de febrero de 2021	Fecha: 01 de febrero de 2021	Fecha: 01 de febrero de 2021